

Del Olvido y de la Memoria*

Rubén Naranjo**

La definición de cultura nos remite a las realizaciones del hombre, al mundo por él creado, tanto en las concreciones materiales como en las especulaciones intelectuales. Así, el lenguaje, el arte, el derecho, la economía, la religión, la política, son algunas de sus expresiones. Todas ellas se articulan en los distintos momentos históricos y se perciben como una unidad dialéctica de acuerdos y confrontaciones, pero no gravitan de igual manera porque las sociedades tienen diversas aspiraciones y, como consecuencia de ello, algunas de aquellas expresiones se evidencian, circunstancialmente, más que otras.

El culto a la belleza devino en la acabada manifestación artística de la Grecia clásica, la profunda religiosidad del medioevo justificó el anónimo trabajo donado durante años y décadas para levantar las impresionantes catedrales de ese período; los interrogantes del siglo XV alumbraron un renacimiento que ubicó al hombre en el centro de todos los acontecimientos y le permitió conquistas insospechadas.

El siglo XX se presenta como el de los mayores logros materiales porque los recursos tecnológicos que lo caracterizan, posibilitaron la concreción de proyectos muy ambiciosos que transformaron los procesos de producción y modificaron profundamente las relaciones económicas existentes. A muy pocos años de terminar el segundo milenio, la economía aparece como la gran protagonista porque por imperio de sus exigencias, la dirigencia política asume peligrosos comportamientos y los variados efectos que originan las actividades específicas afectan la situación de millones de personas – más allá de la economía-comprometiéndose la misma existencia física. No han sido ajenos a sus postulaciones las guerras mundiales y la conformación de movimientos tan autoritarios como el nazismo – máxima aberración del capitalismo- responsable del mayor genocidio de la historia.

Los pronunciamientos de la economía involucran a todos los individuos, por supuesto, de manera dispar. Por una parte se consagra a una reducida elite como titular de todos los bienes y por otra, se condena a mayoritarios sectores sociales a integrar bolsones de pobreza en los que se verifican condiciones de vida inhumanas. Como no obstante esta dolorosa realidad, en sofisticados centros del poder, se sostiene que existe un sostenido desarrollo económico, es posible afirmar que tal desarrollo es incompatible con el pleno ejercicio de los derechos sociales. Las violaciones que produce son de tal magnitud que en los foros internacionales realizados en los últimos años se produjeron pronunciamientos muy severos. En la “Cumbre de la Tierra” (Brasil, 1992) se expresó que todo desarrollo debía tener a la justicia social como objetivo y reconocer que el respeto por la naturaleza y la eficacia de la economía no podían ser enunciadas como un fin en sí mismo.

(*) Ponencia presentada en el Primer Encuentro Iberoamericano “Cultura y Desarrollo: Retos y Estrategias”, La Habana, Cuba, 19 al 23/11/95.

(**) Docente, Presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre – APDH, Rosario. Artista plástico, Escenógrafo. Ex Director de la Escuela de Arte de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

En la “Cumbre de Copenhague” de marzo de este año se denunció la tremenda pobreza existente, siendo Fidel Castro quien más enfatizó la cuestión: “En un mundo donde el caos y la anarquía reinan bajo las ciegas leyes del mercado, no puede haber desarrollo social. Es mentira, todo engaño (...) Que haya pobres en los países desarrollados es sencillamente una vergüenza; que no se pueda reducir el desempleo y que éste crezca con los avatares tecnológicos es una prueba de lo irracional del sistema imperante”.

En América Latina, adscripta a los postulados del mundo occidental, desarrollo es sinónimo de desempleo, desocupación, miseria y marginalidad. En conjunto conforman el fenómeno de exclusión social masivo que caracteriza su presente.

Las represiones

La exclusión ofende, humilla, degrada. Convierte al hombre en una sombra sin piel. Y lo avergüenza porque es condenado a deambular con los ojos sin luces, con los pasos quebrados, recayendo sobre él toda la legislación represiva de las sociedades construidas sobre el privilegio de muy pocos y las privaciones de las mayorías.

Los programas económicos actuales conducen a la desesperación de las personas, camino que lleva al aniquilamiento, a la desaparición física. Ahora apelando a tácticas distintas a las que hace pocos años pusieron en práctica los gobiernos totalitarios del continente, también para imponer pautas económicas de contenido antipopular.

La represión que se instrumentó, principalmente en las décadas de los '60 y '70, por parte de los militares y civiles que destituyeron a gobiernos constitucionales, estuvo destinada a liquidar los intentos de resistencia que se fueron organizando en los pueblos para enfrentar las políticas impulsadas por lo usurpadores.

Los integrantes de los cuerpos legales y paralegales (militares y policías) no reconocieron límites en las acciones que emprendieron y como consecuencia de la violencia ejercida contra hombres, mujeres y niños, se sembró de cadáveres todo el continente.

En la República Argentina se cometieron secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones de personas –adultos y niños- durante el período correspondiente a la última dictadura militar (1976-1983) con la total impunidad que otorgaba la imposición de una estructura jurídica convalidante del accionar faccioso de las bandas asesinas y también, el silencio cómplice de sujetos sociales directamente vinculados a los intereses del poder político que se desempeñaban en espacios expectantes: medios intelectuales, empresariales y religiosos.

Las víctimas no pudieron apelar a ninguna de las instituciones existentes para reclamar contra los atropellos sufridos porque los partidos políticos, los sindicatos, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, la iglesia argentina, guardaron total mutismo. Fueron las propias víctimas, sus familiares, sus amigos, quienes reclamaron ante los genocidas. Así surgieron los distintos organismos defensores de los Derechos Humanos. Madres de Plaza de Mayo adquieren presencia emblemática en la desigual lucha entablada entre el poder y los atormentados, cuyos reclamos nadie atendía.

Aparición con vida y castigo a los culpables, fue la consigna acuñada en aquellos años de terror. Aún tiene vigencia porque la restringida democracia actualmente existen-

te en el país, no solamente no investigó lo ocurrido durante los “años de plomo”, sino que sus responsables fueron eximidos de pagar sus crímenes merced a la aplicación de las leyes de “punto final” y de “obediencia debida” sancionadas por el Parlamento y el posterior indulto decretado por el presidente Menem.

Cientos de los integrantes de los llamados “grupos de tareas”, es decir, de los individuos que secuestraron, torturaron, violaron y mataron, fueron reincorporados a la sociedad sin haber respondido por las atrocidades cometidas. De éstas, es posible considerar a la desaparición de personas como la más inhumana y perversa porque su efecto permanece intacto a través del tiempo y determina para los familiares de las víctimas y los círculos en los cuales desarrollaron sus tareas sociales y políticas el mantenimiento de un estado de angustia imposible de ser saldado.

Hombres, mujeres y niños, arrebatados de sus hogares, de sus lugares de trabajo, de sus ámbitos de estudios, fueron condenados a vivir sin vida y a morir sin muerte. No están en el hoy, no forman parte de los avatares cotidianos pero tampoco es posible congelarlos en el pasado, dejarlos atrás, evocarlos, como si sus historias hubiesen concluido.¹

Las desapariciones llevadas a cabo en varios países del continente- Brasil, Guatemala, Nicaragua, Chile, entre otros- tuvo en los militares argentinos a los ejecutores que aplicaron con mayor celo este método instrumentado por los nazis. En efecto, como Hitler entendía que fusilar a los resistentes franceses que enfrentaban a las tropas de ocupación era convertir a los combatientes –maquis- en mártires, dispuso trasladarlos “al amparo de la noche” y posteriormente hacerlos desaparecer. El decreto Nach un Nebel (Noche y niebla) cuya aplicación correspondió al jefe del Supremo Comando Alemán, mariscal Wilhelm Keitel, en una directiva de febrero de 1942 establece: “...Los prisioneros deben ser llevados secretamente a Alemania (...) Estas medidas tendrán un efecto intimatorio, porque (a) los prisioneros se desvanecerán sin dejar rastro; (b) no podrá darse información alguna respecto a su paradero o se suerte”.

El mismo Keitel (condenado en el juicio de Nuremberg y ahorcado el 16-10-46) decía en otra directiva: “Una intimidación efectiva sólo puede ser lograda con la pena máxima o con medidas mediante las cuales los familiares del criminal y la población en su conjunto desconozcan la suerte que ha corrido”².

No sólo la denominación de “criminal” otorgada a los resistentes es adoptada por la represión en América del Sur, Centro y del Caribe para designar a las personas que enfrentaron a los regímenes autoritarios, sino que también se cumplió con la metodología pergeñada por los nazis. Las atrocidades cometidas por estos fueron tan monstruosas –campos de exterminio, cámaras de gas- que la desaparición de personas quedó eclipsada, pero en los países latinoamericanos esta siniestra forma de tormento fue aplicada salvajemente.

En la República Argentina aún se reclama por el destino de treinta mil desaparecidos, incluyendo entre éstos a más de quinientos niños cuyos trágicos destinos fueron la muerte, la venta y la apropiación por parte de los mismos represores. La asociación Abuelas de Pla-

(1) *Hace un par de meses, el padre de un joven secuestrado en 1978 me decía que no se podía mudar de casa, pese a las pésimas condiciones en la que se encontraba, porque “si Tito vuelve y no nos encuentra, lo perdemos para siempre”.*

(2) *Amnistía Internacional. Desapariciones. Editorial Fundamento, Madrid, 1983.*

za de Mayo se constituyó en 1977 y desde entonces, se ha enfrentado con todos los poderes del Estado para localizar los niños secuestrados junto a sus madres y a los nacidos en cautiverio.

La lucha para lograr la restitución a sus familias biológicas ha sido –y es– heroica porque en tiempos de la dictadura militar se negaba toda colaboración y, habilitada la raquílica democracia actual, los intereses de la conducción política del país están más próximos a los de los apropiadores que a los de las víctimas. La justicia ha trabado de todas las formas posibles la restitución de los niños, no obstante, fueron localizados cincuenta y cinco de ellos.³

Entre los anhelos de las Abuelas para encontrar a sus nietos y el manifiesto desinterés del Estado para favorecer los encuentros, se inscribe la gesta de estas valerosas mujeres, quienes además de reclamar permanentemente por sus derechos, impulsaron la creación de un centro científico que permitiese la efectiva identificación de los menores. Así, se habilitó en 1984, el Banco Genético Nacional –único en el mundo– que hace posible determinar la filiación de los niños desaparecidos mediante la realización de complejas pruebas de polimorfismo genético (ADN) y de histocompatibilidad (HLA).⁴

Las tareas que desarrollan las Abuelas ennoblece la condición humana porque no obstante las tremendas dificultades que deben superar, no saben de claudicaciones. Obstinadamente persisten en la búsqueda de los niños desaparecidos. Estela Barnes de Carlotto, actual presidenta de la Asociación, dice: “... si un grupo de abuelas, con mucho amor y dolor, sin poder económico ni político, hemos podido reparar en algo el agravio infligido a nuestros nietos, que refleja también el agravio a la niñez en general, ¡ qué no podrían revertir el destino de tantos niños sufrientes los poderes del Estado, la política, el Parlamento, la Justicia, en fin, los poderes del Hombre (que alguna vez fue niño)!”.⁵

El Olvido y la Memoria

Pese a los doce años de vida constitucional, es posibles afirmar que desde los más relevantes lugares políticos se instrumentaron estrategias para ocultar el pasado. No solamente se anularon las responsabilidades de los asesinos, si no que no se instaló en la sociedad la necesidad de investigar los acontecimientos que enlutaron al pueblo argentino.

De aquellos apocalípticos años subsistieron múltiples huellas, rasgos inconfundibles de las atrocidades cometidas: testimonios de las víctimas; testigos de procedimientos; declaraciones de detenidos liberados; cartas y notas de hombres y mujeres cautivos – aún desaparecidos– que pudieron enviar, eludiendo controles represivos, en las que relatan los tor-

(3) *De los 55 niños identificados, 28 fueron restituidos a sus familias biológicas, 13 permanecen, con acuerdo de sus abuelos, con las familias sustitutas, por desconocer éstas el origen de los niños y haber aceptado la identidad de los menores. En 7 casos se comprobó el asesinato de los niños y otros 7 tienen aún las causas jurídicas sin resolver.*

(4) *Ana María Di Lonardo. Los avances de la genética. El Banco nacional de datos genéticos, en El derecho a la identidad. Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1993.*

(5) *Estela Barnes de Carlotto. El derecho a la identidad, Ob. Cit.*

mentos sufridos y describen los centros clandestinos de detención, posteriormente reconocidos⁶; identificación de muchos de los represores, declaraciones de los llamados “arrepentidos”. Pero estas manifestaciones probatorias del horror impuesto a la sociedad, no fueron ofrecidos como argumentos irrefutables del oprobio vivido, sino por el contrario, fueron utilizados para mantener vigente el miedo del pasado y así se creó un escudo de silencio que, poco a poco, desdibujó el perfil de la tragedia. En otras palabras, se fue construyendo **el olvido**.

Desde su espacio específico se apeló a la necesidad de superar lo acontecido, a disculpar los excesos, a perdonar las afrentas y a mirar el futuro como si el espanto no hubiera desgarrado el cuerpo social. La permanente descalificación de las víctimas, la impunidad de los victimarios y el reconocimiento de muchos de éstos mediante promociones en los distintos ámbitos de pertenencia: fuerzas armadas, justicia, iglesia, partidos políticos, fueron los recursos con los cuales el olvido ingresa en la sociedad con la pretensión de desconocer las luchas del pueblo para conquistar un mundo más justo.

El olvido es una estrategia instrumentada por los dueños del poder para no responder por sus crímenes. Sus personeros tienen que inventar discursos y acciones destinadas a borrar las huellas de los delitos en los que incurren para mantener su hegemonía. Las víctimas no deben recurrir a ningún pretexto: recuerdan siempre. La mano levantada contra el pueblo permanece inalterable en la memoria de quienes sufrieron las consecuencias de sus golpes y por ello –aún en desiguales circunstancias- no cesan en sus reclamos y exigencias de justicia. ¿Pudieron los militares haber imaginado que un puñado de mujeres los hayan enfrentado y muchos años después de haberse iniciado la cacería humana que organizaron, les sigan pidiendo cuentas por los crímenes cometidos?

Hace muy pocos días, el 5 y 6 de octubre, se realizó el XXXI Encuentro Nacional de Madres de Plaza de Mayo. En el documento final denominado “Llamamiento a los jóvenes”, dicen: “... Les decimos que no abandonen la lucha, que el OTRO es uno mismo, que no negocien, que la utopía no ha muerto, que las fantasías, las esperanzas, los sueños están en cada lucha. EL HOMBRE NUEVO con que soñaban nuestros hijos es el que jamás aceptaría la impunidad, la tortura, la muerte, la corrupción; el HOMBRE NUEVO que ayudamos a formar las madres, tiene que vivir en absoluta libertad, sin miedo y esencialmente con AMOR. Porque hace 18 años que marchamos por la Vida con voluntad combativa reivindicando a nuestros 30.000 hijos, tenemos en ustedes la esperanza que esta lucha no se pierde porque no será abandonada. Son la semilla que brota con fuerza de planta nueva que dará sus frutos y el país soñado será realidad”.

Las Madres y las Abuelas ocuparon la Plaza de Mayo hace casi dos décadas. Otros organismos de Derechos Humanos también participaron –y participan- desde entonces del enfrentamiento con el Estado para obtener las sanciones que merecen los genocidas.⁷

(6) *Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) Nunca Más. Editorial EUDEBA, Buenos Aires, 1984.*

(7) *Además de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, existen otros organismos: Asamblea Permanente por los derechos Humanos (APDH), Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Movimiento Ecueménico de los Derechos Humanos (M.E.D.H.), Movimiento Judío por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos. También hay comisiones de Derechos Humanos en Facultades, Centros de Estudiantes, Sindicatos e instituciones intermedias como cooperativas y otras. El último organismo creado es H.I.J.O.S.*

Los hijos de desaparecidos suman sus voces a los reclamos. Se constituyeron como entidad y el 30 de abril de este año publicaron una “Carta abierta a la Sociedad Argentina”. Dicen: “... ¿Cuántas escuelas se llenarían con los hijos de los asesinados, los desaparecidos...? ¿Cuántos miles debieron crecer lejos de su tierra? Durante años crecieron sin sus padres. Huyendo de un lugar a otro sin hogar. Sin hablar (...) Esta historia es nuestra historia. Nosotros somos sus hijos. Hemos crecido. Hoy estamos juntos no sólo para preguntar sino también para hablar y exigir. Esta sociedad es hija del silencio y el terror y se pretende tender un manto de olvido sobre la historia de nuestro país. Nosotros no somos partícipes de ese muro de silencio: queremos quebrarlo (...) Sabemos quiénes son nuestros padres. Exigimos saber: ¿ qué pasó con ellos? ¿dónde están? ¿dónde están nuestros hermanos, los que se llevaron, los que nacieron en cautiverio y nunca más encontramos? ¿ Quiénes las ejecutaron? ¿Quiénes son los responsables del genocidio?...”

H.I.J.O.S. (**H**ijos por la **I**dentidad y la **J**usticia, contra el **O**lvido y el **S**ilencio) es el nombre que eligieron para decir al mundo que la lucha no ha cesado, que la Memoria construye su morada todas las horas, todos los días, permanentemente. Ella conserva, con mucho celo, las pequeñas y grandes epopeyas populares. Es como un espejo roto cuyos trozos han sido unidos y permiten ver la realidad fragmentada en múltiples cristales luminosos –la lucha de los hombres_ y, simultáneamente, también ver sus bordes como breves canales que dibujan la irregular trama de los tiempos –las cicatrices de los hombres-.

La Memoria es la compañera inseparable de los marginados, los perseguidos, los proscritos, quienes pese a las impías e implacables leyes de la economía capitalista, prevalecen sobre todas las circunstancias desfavorables para afirmar el valor de la lucha y la vigencia de las utopías.

En la memoria colectiva de los pueblos que pelean por su dignidad, viven, plenos de sol, quienes combaten más allá de la esperanza –como lo requería Sandro Pertini- y en esa pelea se enhebra el pasado y el presente.

Como un río caudaloso, incontenible, la Memoria invade el estéril territorio del olvido, que retrocede ante el embate de los justos.

Ayer fueron las Abuelas, las Madres, hoy son los Hijos.

Siempre es el pueblo.

Rosario, Argentina, octubre de 1995